

Cuenca, 10 de Mayo de 2018

Señores

Accionistas de la Compañía

INDUBIKE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **INDUBIKE S.A.**, durante el ejercicio económico de 2017:

I. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio en cuestión la compañía siguió con su actividad económica, sin embargo no se cumplió con las expectativas de la Junta General ya que este año la Empresa obtiene pérdidas, ya que no se realizaron ventas.

II. Situación Financiera de la Compañía

La compañía obtiene una pérdida de \$2.693,37, durante ejercicio económico 2017. El capital suscrito de la compañía es de US \$800,00.

III. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

La compañía ha dado pleno cumplimiento y observado debidamente las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes, en lo atinente a sus actividades.

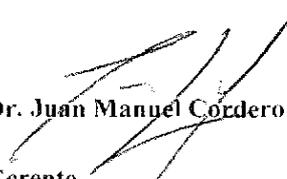
IV. Recomendaciones a la Junta General

Se recomienda reforzar las políticas de ventas y gastos de la Empresa, para que este año se recupere de las pérdidas y la compañía tenga resultados positivos.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

p. **INDUBIKE S.A.**


Dr. Juan Manuel Cordero

Gerente

cc. File